

Comunicado de prensa 121/2012

México, D.F. a 23 de noviembre de 2012

INFORME TRIBUTARIO Y DE GESTIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) hace público su Informe Tributario y de Gestión, donde presenta una evaluación de su funcionamiento y otros resultados de enero a septiembre de 2012:

- **Ingresos Tributarios Administrados por el SAT.** Se ubicaron en más de 1.13 billones de pesos, lo que significó un aumento de 5% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos tributarios administrados por el SAT se encuentran compuestos por: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única, Impuesto a los Depósitos en Efectivo, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial a la Producción y Servicios de Manufacturas, Impuesto General de Importación, y otros.
 - La recaudación del ISR-IETU-IDE fue de más de 609,700 millones de pesos, un incremento real de 2.4% respecto al mismo periodo de 2011.
 - El monto obtenido por el Impuesto al Valor al Agregado fue de más de 430,700 millones de pesos, cifra superior en 9% a la registrada en 2011.
- **Ampliación de la base de contribuyentes.** En septiembre de 2012, se alcanzó un total de 37.9 millones de contribuyentes, lo que representa una ampliación de la base de contribuyentes en 1.8 millones con respecto a septiembre de 2011. De estos contribuyentes, 36.5 millones son personas físicas, y 1.4 son personas morales.
- **Fiscalización.** Producto de una definición de estrategias de fiscalización adecuadas que han permitido incrementar la efectividad de las auditorías, mejorar su calidad y su rentabilidad, en el periodo enero-septiembre de 2012, el SAT ha recaudado más de 82,400 millones de pesos, de este monto el 62.9% resultó de las revisiones efectuadas a los grandes contribuyentes.
- **Juicios.** El porcentaje de los juicios favorables al SAT en sentencias definitivas fue de 54.6%. El monto asociado a los juicios ganados fue de más de 43,600 millones de pesos, lo cual representa más del 60% del monto total de juicios.
- **Cobranza.** La recuperación de la cartera de adeudos fue de más de 20,500 millones de pesos, 25.4% real más que en el mismo periodo del año pasado.

- **Gestión aduanera.** El porcentaje de reconocimientos aduaneros en menos de tres horas, fue del 84.7% de un total de más de 882,800.
- **Operaciones por Internet.** El número de operaciones realizadas por los contribuyentes a través de Internet, ascendió a 34.4 millones, que representa el 74% del total de operaciones. Por su parte, el 89.2% de las operaciones que efectuaron las personas morales las realizaron vía Internet.

Con este reporte, el SAT pone de manifiesto la importancia que le otorga a la cultura de rendición de cuentas y mantiene a la transparencia como el eje central de su gestión administrativa.

El informe completo se encuentra disponible en el Portal de Internet del SAT, en sat.gob.mx

- 0 -